



JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA

RNC: 430-04474-1

CONCEJO DE VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA

SESION DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Resolución No. 12-21

Considerando: Que en virtud de las disposiciones de la Ley 176/07, del Distrito Nacional y los Municipios en su art.72 dispone: *Se reconoce a los municipios el derecho a asociarse con otros en mancomunidades para la ejecución en común de obras y servicios determinados de su competencia.*

Considerando: Que el art. 73 de la Ley 176/07 estatuye que: *Los ayuntamientos que la promueven adopta una resolución manifestando su interés, apoderando al sindico/a y regidores/as para que participen en la asamblea que promueve su creación.*

Considerando: Que el Art. 52 de la Ley 176/07, otorga competencia a los Concejos de Regidores y Vocales (a) Conocer los acuerdos nacionales o internacionales relativos a la participación en organizaciones supramunicipales.

Considerando: Que el Distrito Municipal de Pantoja es parte del Municipio de los Alcarrizos, el cual forma parte de la **Mancomunidad del Gran Santo Domingo**, y por ser el Distrito Municipal una entidad constitucional de derechos público con personería jurídica, está en la condición de asumir por si su propia representación en los órganos supra-municipales.

Visto: La solicitud del Alcalde a los fines de que se autorice la firma de la documentación para el ingreso del Distrito Municipal de Pantoja a la **Mancomunidad del Gran Santo Domingo**, de manera separada a su Municipio, Los Alcarrizos.

RESUELVE

Primero: Autorizar, como al efecto **autoriza**, al Alcalde Fidel de los Santos a firmar en nombre y representación del Concejo de Vocales los acuerdos y documentos para el ingreso a la **Mancomunidad del Gran Santo Domingo**.

Segundo: Designar, como al efecto **designa** al Regidor Samuel García para que conjuntamente con el Director represente al Concejo de Vocales como delegado en las Asambleas Generales y demás órganos de la **Mancomunidad del Gran Santo Domingo**.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo de Vocales del Distrito Municipal de Pantoja, Municipio de Los Alcarrizos, Provincia Santo Domingo, a los doce (12) días del mes de Septiembre del Año Dos Mil Veinte y Uno (2021)


Sr. Samuel García

Presidente del Concejo de Vocales




Dorka

Secretaria del Concejo de Vocales